

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

5896 *Resolución de 30 de marzo de 2022, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Catedrático de Universidad.*

Convocado concurso de acceso, por Resolución de la Universidad de Cantabria, de fecha 26 de octubre de 2021 (BOE de 8 de noviembre de 2021) para cubrir una plaza de Catedrático de Universidad en el área de «Estadística e Investigación Operativa» (concurso de acceso n.º 19/21), y no existiendo propuesta de provisión a favor de ninguno de los aspirantes en el citado concurso.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza arriba referenciada.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 30 de marzo de 2022.—El Rector, Ángel Pazos Carro.